



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ,

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE

FECHA: 30 de agosto del 2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Estado de Tabasco. **PERIODO:** 21 al 25 de agosto del 2024

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Asistir a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre denominada EL MONO DEL CACAO con registro DGVS-UMA-VL-3747-TAB con la finalidad de dar seguimiento a la modificación de instalaciones para el manejo de ejemplares de vida silvestre.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

En conjunto con la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tabasco, se realizó el recorrido por la UMA denominada EL MONO DEL CACAO, ubicada en el municipio de Comalcalco, estado de Tabasco, con la finalidad de constatar la construcción de instalaciones para el manejo de fauna silvestre. Dentro de la visita, se brindó apoyo en la adecuación y mejoramiento de las instalaciones, principalmente en aspectos de enriquecimiento ambiental y de seguridad.

Posteriormente se realizó una reunión de trabajo en las instalaciones de la UMA CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA YUMKÁ con registro INE/CITES/DFYFS-ZOO-E-0031-00-TAB., en donde se solicitó su colaboración para que en caso de que los ejemplares de Mono Aullador albergados en la UMA EL MONO DEL CACAO presenten una situación de riesgo de salud, se puedan proporcionar los servicios médicos veterinarios para la atención de las citadas crías, suministrándoles los cuidados y tratamientos requeridos.

c) CONCLUSIONES.

La UMA comprende 161 hectáreas y gran parte se ha destinado para la conservación de ejemplares y poblaciones de vida silvestre en su hábitat natural. Su registro ante la Secretaría data de 2015 y hasta el momento no ha presentado ningún procedimiento de incumplimiento. El titular de esta UMA es parte de la comunidad tabasqueña que, junto a su familia, se ha involucrado en una loable contribución al medio ambiente para la conservación del mono aullador, especie considerada en peligro de extinción.

Se corroboró que en la UMA de manejo en vida libre denominada EL MONO DEL CACAO con registro DGVS-UMA-VL-3747-TAB, se construyeron encierros de pre-liberación para ejemplares crías de primates no humanos, los cuales se encuentran ubicados en zonas que permiten el contacto auditivo y visual de los ejemplares confinados con las tropas en vida libre. Asimismo, a través de la SEMARNAT se continuarán rehabilitando las instalaciones de la UMA.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

La participación de la DGVS en reuniones de esta índole, coadyuva al fortalecimiento de las acciones de cooperación para la conservación de la biodiversidad.

Nota: Durante los días de comisión se pernoctó en la UMA denominada EL MONO DEL CACAO, localizada en el ejido Villa Carlos Greene, municipio de Comalcalco, estado de Tabasco, toda vez que por su ubicación y la logística de trabajo, no fue viable regresar a la ciudad de Villahermosa a contratar servicio de hospedaje. Para lo anterior, se solicitó a las autoridades ejidales la firma y sello del certificado de tránsito correspondiente.

La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE

BIÓL. MARÍA DE LOS ANGELES CAUICH GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

ANEXO

